

INFORME DE GERENCIA

A los accionistas de la Compañía:

En la ciudad de Quito, hoy Martes 22 de marzo de 2016, en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 256 de la Ley de Compañías y la Resolución No.92.1.4.3.0013 se presenta el informe de gerencia que tiene como objetivo someter a consideración de la Junta General de accionistas de GRINDIO PRODUCCIONES S.A. los temas de mayor relevancia del ejercicio económico 2015 con respecto a las actividades de la empresa.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que los Balances a la Superintendencia de Compañías serán presentados con los saldos que vienen arrastrando desde el año 2004 en las Cuentas de Caja-Bancos; Patrimonio y Marcas, Patente y otros similares, ya que la Compañía continua sin tener ningún movimiento, y que se ha procedido a contratar al Abogado José Reinoso para que proceda a realizar los trámites necesarios para la Disolución de Grindio Producciones S.A.

Atentamente,



DERKS Henricus G. H. M.

GERENTE - REPRESENTANTE LEGAL

171605641-9